

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22367** *CONSTRUCCIÓN Y EXCAVACIÓN MASULO 2008, S.L.*

Dña. M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid, hago saber que en el procedimiento de ejecución 4/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Pedro Díaz Rodríguez contra Construcción y Excavación Masulo 2008, S.L. se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

a) Declarar al ejecutado Construcción y Excavación Masulo 2008, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.329,82 euros de principal, más la cantidad de 692,77 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de julio de 2012.- D.^a M.^a Isabel Tirado Gutiérrez. Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 13 de Madrid.

ID: A120052793-1